

# **INFORME DE GERENTE A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA EMPRESARIAL SERINSE S.A., POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

La Entidad cumple con las prácticas de Uso Legal de Software de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 04.Q.11001 de la Superintendencia de Compañías publicada en el R.O No. 289 del 10 de Marzo del 2004, SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA EMPRESARIAL SERINSE S.A., ha cumplido cabalmente las Normas sobre la Propiedad Intelectual y Derechos de Autor previstas en la Decisión No. 486 de la Comunidad Andina que contiene el “Régimen Común Sobre Propiedad Industrial” publicada en el Registro Oficial No. 289 del 02 de Febrero del 2001 y las contenidas en la “Ley de Propiedad Intelectual” publicada en el R.O. No. 19 de Mayo de 1998.

Es grato dirigirme a Ustedes señores Accionistas de la empresa SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA EMPRESARIAL SERINSE S.A., para presentar y poner a su consideración el siguiente informe de labores de la Administración, por el ejercicio culminado Año 2019.

## **1. EFECTOS FINANCIEROS**

**Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la entidad está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Entidad dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por el Área Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la administración de la Entidad medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Entidad, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Entidad, si es el caso.

**Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Entidad. La Entidad ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Entidad únicamente realiza transacciones con compañías que cuentan con su misma o mejor calificación de riesgo.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar. La Entidad no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ningún cliente.

**Riesgo de liquidez** - La Gerencia de la Entidad tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Gerencia ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Entidad. La Entidad maneja el riesgo de liquidez manteniendo inversiones a corto plazo y monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales.

**Riesgo de capital** - La Entidad gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

## **2. EFECTOS SOCIALES**

La Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020 declaró una pandemia global producida por el COVID-19. Desde esa fecha el Ecuador adoptó medidas entrando en Estado de Emergencia Sanitaria para frenar la expansión de estos brotes. Consecuentemente el 16 de marzo del mismo año el presidente de la República y por las condiciones sanitarias existentes hasta esa fecha, decretó un estado de excepción nacional como medidas para prevenir la transmisión del virus incluyendo entre otras disposiciones:

- Decretar un toque de queda nacional con horarios específicos limitando el movimiento de personas.
- Restringir los vuelos y otros viajes nacionales e internacionales, transporte de personas intercantonales e interprovinciales.
- Restricción vehicular.
- Suspensión de actividades laborales, entre otras medidas que se van adaptando conforme evoluciona la propagación del virus.

Esto presenta y posiblemente a futuro presentará impactos en empresas y negocios principalmente de sectores como el turismo, transporte, comercio minorista, servicios y entretenimiento, así como a las cadenas de suministro y la producción de bienes en todo el mundo, previendo una disminución importante de la actividad económica.

La Compañía considera el impacto del COVID-19 en los estados financieros para periodos que finalizan después del 31 de diciembre de 2019, que incluyen entre otros aspectos:

- Activos no financieros;
- Instrumentos financieros y arrendamientos;
- Reconocimiento de ingresos;
- Obligaciones no financieras;
- Eventos posteriores a la fecha del balance y empresa en marcha;
- Divulgaciones incluyendo riesgo financiero: y
- Estados financieros intermedios.

Actualmente no es posible cuantificar los posibles efectos de esta pandemia, el que podría ser material sobre los estados financieros futuros.

### 3. SITUACION FINANCIERA

La situación financiera de la entidad se refleja en los estados financieros que está a su entera disposición en los archivos de la empresa, destacando lo siguiente:

De acuerdo con las ventas en el 2019 se ha incrementado en un 1.26% con referente al periodo 2018.

Con respecto a los gastos y/o costos en el 2019 de igual forma se ha incrementado en un 3.55% de acuerdo con el año anterior, esto se debe por los cambios y/o emergencias que ha sufrido el país en el 2019, se ha obtenido un buen control administrativo por parte de nuestros Jefes de cada Departamento.

Un breve resumen de los resultados obtenidos en el 2019 y 2018:

#### SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA EMPRESARIAL SERINSE S.A. RESULTADOS ECONOMICOS 2019 - 2018

	AÑO 2019	AÑO 2018	VAR. %
Ingresos Totales	5,096,989.75	5,032,737.98	1.26%
Costos y Gastos Totales	(5,078,213.19)	(4,897,693.91)	3.55%
<b>Utilidad / (Pérdida) Contable</b>	<b>18,776.56</b>	<b>135,044.07</b>	<b>-619.22%</b>
(-) 15% Participación Trabajadores	2,816.48	20,256.61	-619.22%
(+) Gastos no deducibles locales	95,382.23	109,130.01	-14.41%
(+) Amortización perdidas tributarias años anteriores	-	-	0.00%
<b>Utilidad / (Pérdida) Tributaria</b>	<b>111,342.31</b>	<b>223,917.47</b>	<b>-101.11%</b>
<b>Impuesto a la Renta</b>	<b>37,298.29</b>	<b>63,953.03</b>	<b>-71.46%</b>
<b>(-) Retenciones en la fuente del ejercicio</b>	<b>92,956.72</b>	<b>103,764.80</b>	<b>-11.63%</b>
(-) Crédito tributario de años anteriores	154,161.45	110,177.53	0.00%
<b>Saldo a favor / (Impuesto renta a Pagar)</b>	<b>209,819.88</b>	<b>149,989.30</b>	<b>28.52%</b>
<b>RESUMEN:</b>			
Utilidad / (Pérdida) Contable	18,776.56	135,044.07	-619.22%
15% Participación Trabajadores	(2,816.48)	(20,256.61)	-619.22%
Impuesto a la Renta del periodo	(37,298.29)	(63,953.03)	-71.46%
<b>Utilidad / (Pérdida) Líquida disponible para los Accionistas</b>	<b>\$ (21,338.21)</b>	<b>\$ 50,834.43</b>	<b>338.23%</b>

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Representante Legal, informo que la Entidad ha cumplido las políticas emitidas por la empresa, máximo Organismo Rector de la Administración de la Entidad, en todos sus aspectos:

- En lo relacionado a los aspectos administrativos, laborales y legales, la Entidad se ha desenvuelto en un ámbito normal.

- Los esfuerzos de la Administración han estado encaminados para que la Entidad mantenga un crecimiento sostenido.
- Cabe indicar a la entidad, que todas las disposiciones han sido cumplidas a cabalidad por la Administración.

#### **4. DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL**

Las operaciones en el año 2019 se realizaron conforme a los términos de los Estados Sociales y a las resoluciones de Junta General de Accionistas, como se puede apreciar en el Estado de Resultados Integral, se generó un resultado neto negativo después de la repartición de trabajadores e impuestos por el valor de USD (21,338.21)

#### **5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO**

La recomendación se refiere a aspectos regulatorios, así como continuar con la implementación interna de procedimientos y sistemas que permitan una mayor automatización y seguimiento de la información y reportes con las entidades de control del sector.

#### **6. OBJETIVOS – METAS PERIODO 2020**

Entre los principales objetivos que se va a plantear para el periodo 2020 son:

- Identificar los riesgos y oportunidades que tiene la empresa.
- Controlar en la mejora de procesos en el área de Talento Humano.
- Definir responsables para cada unidad de negocio que se desarrolle en la entidad.
- Desarrollar proceso de control interno en las operaciones de la entidad.
- Crecer en las ventas, mejorando en los servicios a los clientes antiguos, y captar más clientes nuevos.
- Realizar estudios o calificación a los clientes, para reducir el endeudamiento y/o la cartera vencida.

Extiendo mi sincero agradecimiento a los accionistas por su continuo apoyo y colaboración con la Representación Legal. De igual forma agradezco y felicito a todo el equipo de trabajo tanto operacionales, de ventas y administrativos, así como a nuestros proveedores y socios de negocio que han contribuido al cumplimiento exitoso de los objetivos de la empresa.

Dejo en constancia de mi agradecimiento a los Señores Accionistas por la confianza depositada.



Pacini De La Rosa Orlando Alberto  
Representante Legal